

[Aumentar el contraste](#)UTC -5 12:54:59
ALCALDIA MUNICIPI...

Procesos ▾

Contratos

Proveedores ▾

Mis procesos ▾

Menú ▾

Ir a ▾

Buscar...

[Escritorio](#) → [Gestión de mensajes](#) → **Detalles del mensaje**[← Volver](#)[Contestar](#)[Contestar a todos](#)[Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: [RIO-MC-011-2026](#)**Descripción del proceso** MINIMA CUANTÍA**De:** FILEX S.A.S**Usuario:** Emely Valeria Ladino Aguilar**Fecha:** 12 minutos de tiempo transcurrido (16/02/2026 12:41:49 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)**Referencia del mensaje** CO1.MSG.9044807**Tipo de mensaje:** General**Asunto:** Subsanación al proceso

Documento	Nombre del documento	
Consulta RNMC - RL.pdf	Consulta RNMC - RL.pdf	Detalle
Perfiles Completos Rio Negro.pdf	Perfiles Completos Rio Negro.pdf	Detalle
Experiencia Filex cliente NACIONAL DE ARCHIVOS digitalizado.pdf	Experiencia Filex cliente NACIONAL DE ARCHIVOS digitalizado.pdf	Detalle
REDAM rl.pdf	REDAM rl.pdf	Detalle
Consulta RNMC FILEX.pdf	Consulta RNMC FILEX.pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

buen dia:

adjuntamos la subsanación del proceso.

Muchas Gracias



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/02/2026 11:09:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1001326962** y Nombre: **EMELY VALERIA LADINO AGUILAR**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134850884** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/02/2026 11:10:47 a. m. para la **Cedula de Ciudadania: N°. 901926322****NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134851061** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/> , menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CERTIFICACIÓN DE CONTRATO EJECUTADO

La suscrita representante legal de NACIONAL DE ARCHIVOS, identificada con NIT 900.101.605 - 4 , en calidad del contratante, se permite certificar que:

La empresa FILEX S.A.S., identificada con NIT 901926322-1 , celebró con nuestra compañía del Contrato No. 3 del 2025 , cuyo objeto fue la **aplicación de instrumentos archivísticos en en nuestros clientes primer periodo del 2025.**

El contratista realizo las siguientes actividades:

- Organización documental
- Digitalización Documental
- Inventario Documental
- Custodia Documental
- Tramites y prestamos documental
- Indexación de información
- Elaboración de instrumentos archivísticos

El contrato mantuvo una vigencia comprendida entre 05 mayo de 2025 a 30 de septiembre de 2025.

Durante la ejecución del contrato, el contratista FILEX SAS., cumplió de manera excelente y a satisfacción las obligaciones pactadas, entregando elementos contratados en los tiempos establecidos, con calidad y conforme a los requerimientos técnicos solicitados; por un valor total de \$458.000.000.

Para constancia de lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 6 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,



Fredy Camacho Guerrero
Representante Legal
NACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S

PERFIL	BACHILER ACADEMICO CON 11 MESES EXPERIENCIA
NOMBRE	ANDRES FELIPE URIBE GONZALEZ

EDUCACIÓN	TITULO	FECHA DE GRADO
	BACHILLER ACADEMICO	2017
EXPERIENCIA LABORAL DESDE EL TITULO	NOMBRE DE EMPRESA	EXPERIENCIA
	COMPRES CAFÉ Y CACAO MONICA	JUN 2024 A OCT 2025

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	Andrés Felipe Uribe González
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	30 Julio 1999
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.005.372.220 Rionegro Santander
SEXO:	Masculino
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCIÓN:	Carrera 12 # 12-18 Centro
TELÉFONO:	3188607153
E-MAIL:	felipeuribe3007@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona con gran capacidad para desarrollar tareas asignadas con resultados óptimos, con actitud y capacidad para generar nuevas ideas, expectativas y proyección tanto a nivel laboral y profesional como a nivel personal. Excelentes relaciones interpersonales, capacidad para asumir retos con dinamismo positivo, buena actitud frente a los objetivos establecidos por la organización

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Compra venta de café y Cacao Mónica
Cargo: Administrador
(Del 02 de febrero de 2018 a 20 de mayo del 2023)
Jefe inmediato: Mónica González
Celular: 3173806585

Empresa: Compra venta de café
Cargo: Administrador
(Del 02 de junio de 2024 a 31 de octubre del 2025)
Jefe inmediato: Avelino Uribe
Celular: 3102715449

REFERENCIAS FAMILIARES

Mónica González Hernández
Alcaldesa Matanza Santander
Teléfono: 3173806585

Avelino Uribe Navarro
Comerciante
Teléfono: 3102715449

REFERENCIAS PERSONALES

Ángela Patricia Parada Sandoval
Ingeniera Industrial
Teléfono: 3156053424

Fabián Ricardo Martínez Suarez
Concejala
Teléfono: 3153707660



ANDRES FELIPE URIBE GONZALEZ
C.C. 1.005.372.220



La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre la

Fundación Educativa de Colombia "Fundecol"

Bucaramanga - Santander

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Santander,
 según Resolución No. 03024 del 28 de Febrero de 2.000

Confiere a

Andrés Felipe Uribe González

Identificado(a) con C.C. No. 1.005.372.220 Expedida en Rionegro - S.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al
 Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
 Proyecto Educativo Institucional - P. E. I. del Colegio.

Rector(a)

Secretaria(o)



Anotada en el Libro de registro de Diplomas No. 17, Folio No. 05.

Dado en Bucaramanga, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2017.

"No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 3 de Diciembre de 1993"



Código DANE: 368001007669

Inscripción S.E.:

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE COLOMBIA "FUNDECOL" Bucaramanga - Santander

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los **DIECISEIS (16)** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2017**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría de la FUNDACIÓN EDUCATIVA DE COLOMBIA "FUNDECOL", aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 03024 del 28 de Febrero de 2000 para prestar el servicio de educación de adultos mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) Ciclos III, IV, V y VI. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

URIBE GONZALEZ ANDRES FELIPE
C.C. No. 1.005.372.220 de RIONEGRO (SANTANDER)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. **17** de fecha de **Dieciséis 16** de **DIC.** que consta de **165** alumnos y que comienzan con el nombre de **ANGARITA PORTILLA BRANDON JAVIER** se cierra con el nombre de, **VILLASMIL PEREZ KEYLA JUDITH** firmada por **CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO** (Rector) y **ALBA ELISA RODRÍGUEZ RANGEL** (Secretaria).

Dado en Bucaramanga a los **16** días del mes de **DICIEMBRE** de **2017**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.


CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO
Rector
C.C. 1.342.790 de Bucaramanga


ALBA ELISA RODRÍGUEZ RANGEL
Secretaria
C.C. 63.286.599 de Bucaramanga

Acta Individual de Grado



**COMPRA Y VENTA DE CAFÉ
Y CACAO
"MONICA GONZALEZ"
NIT 63537960**

CERTIFICO

Yo, AVELINO URIBE, identificado como propietario del establecimiento de comercio COMPRA Y VENTA DE CAFÉ Y CACAO "MÓNICA GONZÁLEZ", certifico que:

El señor ANDRÉS FELIPE URIBE GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.005.372.220, laboró en nuestra empresa desde el mes de enero del año 2025 hasta el mes de noviembre del año 2025.

Durante dicho período, desempeñó el cargo de SECRETARIO, ejerciendo además actividades contables, tales como apoyo en registros contables, control de ingresos y egresos, organización de documentos financieros y demás funciones relacionadas con el área administrativa y contable.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Se firma en constancia, a los 22 días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

AVELINO URIBE
Propietario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.005.372.220**

URIBE GONZALEZ

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES



FIRMA





ÍNDICE DERECHO

30-JUL-1999

FECHA DE NACIMIENTO
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

25-AGO-2017 RONEGRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vácha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-2717200-01100187-M-1005372220-20191001

0067967973A 1

53697836

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 12:50:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005372220
Código de Verificación	1005372220260122125035

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289559742



PIB
12:58:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE URIBE GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005372220:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:02:42 PM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1005372220**

Apellidos y Nombres: **URIBE GONZALEZ ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 01:01:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1005372220** y
Nombre: **ANDRES FELIPE URIBE GONZALEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133221306** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:12:07 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005372220**, Apellidos y Nombres **URIBE GONZALEZ ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación Autónoma Regional para la Defensa de I**, con NIT **890201520-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1005372220 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/01/2026 02:40 PM



Código Verificación: **8MK5ZR9HDC**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PERFIL	BACHILER CADEMICO CON 6 MESES EXPERIENCIA
NOMBRE	KATERINE LOPEZ CAPACHO

EDUCACIÓN	TITULO	FECHA DE GRADO
	TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	27/09/2025
EXPERIENCIA LABORAL DESDE EL TITULO	NOMBRE DE EMPRESA	EXPERIENCIA
	ALCALDIA DE RIONEGRO	MAS DE 2 AÑOS



KATERINE LÓPEZCAPACHO

PERFIL PROFESIONAL

Auxiliar Administrativa con experiencia en apoyo a la gestión institucional, organización de documentos, atención al público y soporte operativo en dependencias públicas. Me caracterizo por la responsabilidad, organización, manejo adecuado de información y cumplimiento de tareas administrativas asignadas.

APTITUDES

- ✓ Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de tareas asignadas.
- ✓ Buen manejo del tiempo y organización de actividades diarias.
- ✓ Actitud de servicio y respeto hacia funcionarios y comunidad.
- ✓ Adaptabilidad a diferentes espacios de trabajo

INFORMACIÓN DE CONTACTO

- ☎ 318 867 4338
- ☎ 321 123 4567
- @ katerincapacho811@gmail.com
- 📍 Carrera 9 # 8-89

HISTORIAL ACADÉMICO

INSTITUTO SURAMERICANO SIMÓN BOLIVAR

BACHILLER ACADEMICO

- terminación junio de 2012

CORPOSANDER

TÉCNICO EN AUXILIAR ADMINSTRATIVO

- terminación septiembre de 2025

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA DE RIONEGRO SANTANDER

CPS AUXILIAR ADMINISTRATIVA

06/05/2024 - 05/08/2024

Auxiliar administrativa, de archivo y funcionamiento del municipio de Rionegro Santander en marco al proyecto de fortalecimiento a la secretaria de desarrollo rural, económico y turismo del municipio de Rionegro Santander.

ALCALDIA DE RIONEGRO SANTANDER

CPS AUXILIAR ADMINISTRATIVA

23/08/2024 - 14/12/2024

Auxiliar administrativa, de archivo y funcionamiento del municipio de Rionegro Santander en marco al proyecto de fortalecimiento a la secretaria de desarrollo rural, económico y turismo del municipio de Rionegro Santander.

ALCALDIA DE RIONEGRO SANTANDER

CPS AUXILIAR SERVICIOS GENERALES

04/02/2025 - 03/06/2025

Auxiliar de servicios generales en las diferentes instalaciones y dependencias del municipio de Rionegro Santander, que se encuentra enmarcada en el proyecto fortalecimiento institucional para el cumplimiento de las actividades propias de la secretaria general y del interior del municipio de Rionegro Santander.

REFERENCIAS PERSONALES

YOLANDA SERRANO JOYA

Cargo: secretaria
Contacto: 316 698 5176

JOSE LUIS GOMEZ ROMERO

Cargo: Comunicador Social
Contacto: 323 280 2432

MARTA SANABRIA

Cargo: Secretaria
Contacto: 315 382 2057

NEPO BOHÓRQUEZ

Cargo: Agente Policivo
Contacto: 310 574 1703

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA DE RIONEGRO SANTANDER

CPS AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
07/08/2025 - 06/11/2025

Auxiliar de servicios generales en las diferentes instalaciones y dependencias del municipio de Rionegro Santander, que se encuentra enmarcada en el proyecto fortalecimiento institucional para el cumplimiento de las actividades propias de la secretaria general y del interior del municipio de Rionegro Santander.

ALCALDIA DE RIONEGRO SANTANDER

CPS AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
27/08/2025 - 06/11/2025

Auxiliar de servicios generales en las diferentes instalaciones y dependencias del municipio de Rionegro Santander, que se encuentra enmarcada en el proyecto fortalecimiento institucional para el cumplimiento de las actividades propias de la secretaria general y del interior del municipio de Rionegro Santander.


MUNICIPIO DE RIONEGRO-SANTANDER
NIT 890.204.646-3

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL
DE RIONEGRO SANTANDER

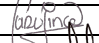
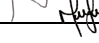

Que la señora **KATERINE LOPEZ CAPACHO** identificada con Cedula de Ciudadanía No.1.064.839.610 expedida en Rio de Oro, reside en el casco urbano del municipio de Rionegro –Santander, en atención a la solicitud radicada el día 9 de enero de 2026, al correo electrónico territorial.jac@gmail.com, se pudo verificar las bases de datos, las cuales sirven de fundamentos para expedir la presente carta territorial teniendo en cuenta que:

1. Se encuentra inscrito en el SISBEN desde el día 04 de julio de 2019.
2. Consultada la plataforma de la Registraduría Nacional del Servicio Civil de conformidad con el censo electoral vota en el Municipio de Rionegro

La anterior certificación se expide a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), con base en la presunción del principio de la buena fe, consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto 1158 de 27 de junio de 2019 y el literal F, numeral 6°, artículo 91 de la Ley 136 de 1994 y tiene validez por el término de seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.



HECTOR JOHANNY SANTANA MUÑOZ
Alcalde Municipal
Rionegro, Santander

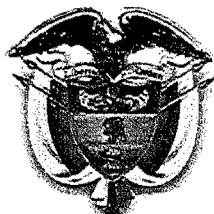
ACCIÓN:	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	FIRMA	FECHA
Proyectó	Carolina Blanco Gutierrez – Secretaria Ejecutiva Despacho del Alcalde		11/02/2026
Revisó:	Dr. María José Mantilla Zuñiga – Subsecretaria General y del Interior		11/02/2026
Revisó Aspectos Jurídicos	Dr. Julio Cesar Serrano Carreño – Asesor Jurídico Externo		11/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo que bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

www.rionegro-santander.gov.co

servicioalciudadano@rionegro-santander.gov.co - notificacionjudicial@rionegro-santander.gov.co

Contacto: 3156295344



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Suramericano "Simon Bolívar"

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según
Resolución No. 2213 del 17 de Diciembre de 2004

Confiere a

Katherine Lopez Capacho

Identificado (a) con C.C. No. 1.064.839.610 Expedida en Río de Oro

El Título de Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Académica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.



Luz Stella Vallejo Aranda
Luz Stella Vallejo Aranda
Rectora

Marta Jaime Florez
Marta Jaime Florez
Secretaria General

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 002 Folio No. 149 Diploma No. 12

Dado en Bucaramanga, a 16 de Junio del año 2012.

Instituto Suramericano Simón Bolívar

Resolución 2213 del 17 de Diciembre 2004

Acta de Grado No. 148

En la ciudad de **BUCARAMANGA** a los 16 días del mes de JUNIO del año 2012 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria General en la rectoría del **INSTITUTO SURAMERICANO "SIMÓN BOLÍVAR"** Institución en el nivel de Educación Media **ACADEMICA** y **AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL** para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA SEGUN RESOLUCION No. 2213 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2004**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media **ACADEMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Katerine López Capacho

CC. 1.064.839.610 de Río de Oro

Es fiel copia tomada del acta general No. 148 de la fecha 16 De JUNIO De 2012 que consta de

estudiantes y que comienza con el nombre de Abril Rojas Wilson y se cierra con el nombre de Yanira yuri Natalia.

Firmada y sellada por **LUZ STELLA VALLEJO ARANDA** Rectora y Secretaria General

Dada en **BUCARAMANGA**, el 16 de JUNIO del año 2012

Firmado y Sellado

LUZ STELLA VALLEJO ARANDA
LUZ STELLA VALLEJO ARANDA
Rectora

MARCE JAIME FLORES
Secretaria General

Diploma No. 142

CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER

NIT 890.204.646-3
CERTIFICA:

KATERINE LOPEZ CAPACHO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.064.839.610 expedida en RIO DE ORO (Cesar), suscribió los siguientes contratos de apoyo a la gestión en el Municipio de Rionegro Santander:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO	089-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO- SANTANDER
CONTRATISTA	KATERINE LOPEZ CAPACHO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONOMICO Y TURISMO, EN ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, ARCHIVO Y FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER EN MARCO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONOMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. ATENDER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE SOLICITA INFORMACIÓN BRINDÁNDOLES LA ORIENTACIÓN REQUERIDA. 2. REGISTRAR EN UN LIBRO LAS NOVEDADES QUE OCURRA DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO. 3. APOYAR EL PRÉSTAMO Y USO DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO. 4. MANTENER EN ORDEN EL EQUIPO Y SITIO DE TRABAJO, REPORTANDO CUALQUIER ANOMALIA. 5. LOS RECEPCIONISTAS NO SE ENCUENTRAN PARA RECIBIR O GUARDAR DINEROS. 6. LAS DECISIONES QUE TOME EL RECEPCIONISTA SE BASAN EN LAS INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 7. EL RECEPCIONISTA DEBERÁ EXPRESARSE Y COMUNICARSE CORRECTAMENTE Y CLARAMENTE UNA FORMA ORAL. 8. EL RECEPCIONISTA DEBERÁ MANTENER UNAS EXCELENTES RELACIONES HUMANAS TANTO CON EL PERSONAL PROPIO COMO LOS VISITANTES. 9. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR. 10. APOYAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL Y SUS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS. 11. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ORDENADOR DEL GASTO Y/O JEFE INMEDIATO EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU ALCANCE. 12. PRESENTAR INFORMES MENSUALES SOBRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL SERVICIO PRESTADO DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO A COBRAR.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000=) M/CTE

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

www.rionegro-santander.gov.co

servicioalciudadano@rionegro-santander.gov.co - notificacionjudicial@rionegro-santander.gov.co

Contacto: 3156295344

CERTIFICACIÓN

PLAZO	TRES (03) MESES
FECHA INICIO	06/05/2024
FECHA TERMINACION	05/08/2024

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO	217-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO- SANTANDER
CONTRATISTA	KATERINE LOPEZ CAPACHO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONOMICO Y TURISMO, EN ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, ARCHIVO Y FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER EN MARCO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONOMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. ATENDER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE SOLICITA INFORMACIÓN BRINDÁNDOLES LA ORIENTACIÓN REQUERIDA. 2. REGISTRAR EN UN LIBRO LAS NOVEDADES QUE OCURRA DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO. 3. APOYAR EL PRÉSTAMO Y USO DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO. 4. MANTENER EN ORDEN EL EQUIPO Y SITIO DE TRABAJO, REPORTANDO CUALQUIER ANOMALIA. 5. LOS RECEPCIONISTAS NO SE ENCUENTRAN PARA RECIBIR O GUARDAR DINEROS. 6. LAS DECISIONES QUE TOME EL RECEPCIONISTA SE BASAN EN LAS INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 7. EL RECEPCIONISTA DEBERÁ EXPRESARSE Y COMUNICARSE CORRECTAMENTE Y CLARAMENTE UNA FORMA ORAL. 8. EL RECEPCIONISTA DEBERÁ MANTENER UNAS EXCELENTES RELACIONES HUMANAS TANTO CON EL PERSONAL PROPIO COMO LOS VISITANTES. 9. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR. 10. APOYAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL Y SUS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS. 11. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ORDENADOR DEL GASTO Y/O JEFE INMEDIATO EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SU ALCANCE. 12. PRESENTAR INFORMES MENSUALES SOBRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL SERVICIO PRESTADO DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO A COBRAR.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000=) M/CTE
PLAZO	TRES (03) MESES
ADICIONAL	VEINTITRES (23) DIAS
FECHA INICIO	23/08/2024
FECHA TERMINACION	22/11/2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	14/12/2024

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

www.rionegro-santander.gov.co

servicioalciudadano@rionegro-santander.gov.co - notificacionjudicial@rionegro-santander.gov.co

Contacto: 3156295344

CERTIFICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO	056-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO- SANTANDER
CONTRATISTA	KATERINE LOPEZ CAPACHO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZAR LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LAS OFICINAS Y ÁREAS COMUNES DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, REALIZANDO EL ASEO DE LOS PISOS, BAÑOS, PAREDES, ENSERES, MUEBLES, VENTANAS, VIDRIOS, CORTINAS Y TODOS ELEMENTOS ACCESORIOS DE LAS ÁREAS ASIGNADAS. 2. MANTENER EN ORDEN Y LA LIMPIEZA PERMANENTE DEL MOBILIARIO DE LAS OFICINAS Y ZONAS COMUNES, ASÍ COMO VELAR POR LA BUENA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS. 3. ORGANIZAR Y SUMINISTRAR LOS INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA, EN LA MEDIDA QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR DE MANERA EFICAZ EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES. 4. CLASIFICAR Y RECOLECTAR LA BASURA, REALIZANDO SU DISTRIBUCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NORMA SANITARIA. 5. GARANTIZAR EL BUEN USO DE LOS ELEMENTOS A SU CARGO E INFORMAR DE CUALQUIER SITUACIÓN O DETERIORO DE LOS MISMOS. 6. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS (\$6.600.000=) M/CTE
PLAZO	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN (01) MES
FECHA INICIO	04/02/2025
FECHA TERMINACION	03/05/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION	03/06/2025

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO	240-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO- SANTANDER
CONTRATISTA	KATERINE LOPEZ CAPACHO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER SE ENCUENTRA ENMARCADO EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZAR LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LAS OFICINAS Y ÁREAS COMUNES DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, REALIZANDO EL ASEO DE LOS PISOS, BAÑOS, PAREDES, ENSERES, MUEBLES, VENTANAS, VIDRIOS, CORTINAS Y TODOS ELEMENTOS ACCESORIOS DE LAS ÁREAS ASIGNADAS. 2. MANTENER EN ORDEN Y LA LIMPIEZA PERMANENTE DEL MOBILIARIO DE LAS OFICINAS Y ZONAS COMUNES, ASÍ COMO VELAR POR LA BUENA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

www.rionegro-santander.gov.co

servicioalciudadano@rionegro-santander.gov.co - notificacionjudicial@rionegro-santander.gov.co

Contacto: 3156295344

CERTIFICACIÓN

	<ol style="list-style-type: none"> 3. ORGANIZAR Y SUMINISTRAR LOS INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA, EN LA MEDIDA QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR DE MANERA EFICAZ EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES. 4. CLASIFICAR Y RECOLECTAR LA BASURA, REALIZANDO SU DISTRIBUCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NORMA SANITARIA. 5. GARANTIZAR EL BUEN USO DE LOS ELEMENTOS A SU CARGO E INFORMAR DE CUALQUIER SITUACIÓN O DETERIORO DE LOS MISMOS. 6. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS (\$6.600.000=) M/CTE
PLAZO	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL	NA
FECHA INICIO	07/08/2025
FECHA TERMINACION	06/11/2025

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO	333-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO- SANTANDER
CONTRATISTA	KATERINE LOPEZ CAPACHO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZAR LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LAS OFICINAS Y ÁREAS COMUNES DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, REALIZANDO EL ASEO DE LOS PISOS, BAÑOS, PAREDES, ENSERES, MUEBLES, VENTANAS, VIDRIOS, CORTINAS Y TODOS ELEMENTOS ACCESORIOS DE LAS ÁREAS ASIGNADAS. 2. MANTENER EN ORDEN Y LA LIMPIEZA PERMANENTE DEL MOBILIARIO DE LAS OFICINAS Y ZONAS COMUNES, ASÍ COMO VELAR POR LA BUENA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS. 3. ORGANIZAR Y SUMINISTRAR LOS INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA, EN LA MEDIDA QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR DE MANERA EFICAZ EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES. 4. CLASIFICAR Y RECOLECTAR LA BASURA, REALIZANDO SU DISTRIBUCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NORMA SANITARIA. 5. GARANTIZAR EL BUEN USO DE LOS ELEMENTOS A SU CARGO E INFORMAR DE CUALQUIER SITUACIÓN O DETERIORO DE LOS MISMOS. 6. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS (\$6.600.000=) M/CTE
PLAZO	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL	NA
FECHA INICIO	07/08/2025
FECHA TERMINACION	06/11/2025

Se expide en Rionegro Santander, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

EDSSON MOHAO HERNANDEZ SERRANO

Secretario General y del Interior
Municipio de Rionegro Santander

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

www.rionegro-santander.gov.co

servicioalciudadano@rionegro-santander.gov.co - notificacionjudicial@rionegro-santander.gov.co

Contacto: 3156295344

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.064.839.610**
LOPEZ CAPACHO

APELLIDOS
KATERINE

NOMBRES

Katerine Lopez C

FIRMA



INDICE DERECHO

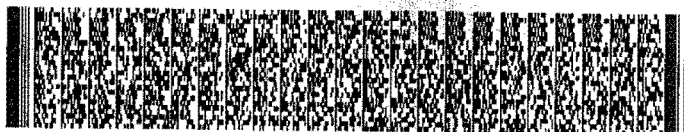
FECHA DE NACIMIENTO **10-MAR-1993**
RIONEGRO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-MAR-2011 RIO DE ORO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1275000-00295313-F-1064839610-20110420 0026768589A 1 34756797

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

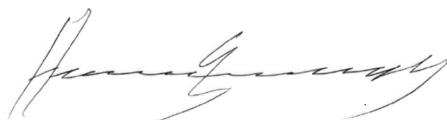
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 16:16:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064839610
Código de Verificación	1064839610260126161606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289947069



PIB
16:17:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATERINE LOPEZ CAPACHO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064839610:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:20:23 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1064839610**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ CAPACHO KATERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 04:27:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1064839610** y Nombre: **KATERINE LOPEZ CAPACHO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133507593** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1064839610 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 04:00 PM



Código Verificación: **8K7SG4NBTJ**

Válida hasta: **25/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

PERFIL	TECNICO BACHILLER
NOMBRE	VANESSA ALEXANDRA PORRAS COLMENARES

EDUCACIÓN	TITULO	
	TECNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES	

HOJA DE VIDA



VANESSA ALEXANDRA PORRAS COLMENARES

C.C 1.100.889.494

3138230899

Rionegro – Santander

Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 2005

vanessaalexandraporrascolmemar@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Me considero una persona con habilidades para aprender muy rápido lo que se me enseña, una comunicación asertiva, trabajar en equipo, mantengo un alto sentido de disciplina y responsabilidad para asumir con integridad el trabajo o las funciones asignadas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Colegio integrado fray nepomuceno:** Bachiller
- **Sena:** Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras
- **Unidades tecnológicas de Santander:** Seis semestres en tecnología de producción industrial

REFERENCIAS PERSONALES

Señora, María Cristina Colmenares Quintero
Teléfono 316642839

Señora, María Alejandra Colmenares Quintero
Teléfono (322) 268-0828

REFERENCIA LABORAL

Señor, Danilo Rozo Parra
Teléfono 316 6178517

Firma:

Vanessa Porras

Según artículo 62 del código sustantivo del Trabajo certifico que toda la información consignada en este documento es veraz.



La República de Colombia
y en su nombre el
Colegio Integrado
“Fray Nepomuceno Ramos”
Rionegro - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 10551 del 19 de Noviembre de 2003,

Confiere a:

Vanessa Alexandra Porras Colmenares

Identificado(a) con T.I. No. 1.100.889.494 de Rionegro (Sder)

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los requisitos de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica, según el Proyecto Educativo
Institucional P.E.I. del Colegio.

Rector

Aux. Administrativo



Javier Legarido Rojas Barajas
Javier Legarido Rojas Barajas
C.C. No. 13.926.834 de Málaga

Luz Amparo Celis Caicedo
Luz Amparo Celis Caicedo
C.C. No. 28.335.361 de Rionegro

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 03 Folio No. 083 Diploma No. 2073

Dado en Rionegro-Santander, a los 2 días del mes de Diciembre del año 2022

No requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VANESSA ALEXANDRA PORRAS COLMENARES

Con Tarjeta de Identidad No. 1100889494

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

**TÉCNICO EN
CONTABILIZACION DE OPERACIONES
COMERCIALES Y FINANCIERAS.**

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Rionegro.
a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)*

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

Subdirector CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

73469310 - 10/11/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9309002256211T11100889494C.



FUNCIÓN PÚBLICA

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA**1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, VANNESA ALEXANDRA PORRAS COLMENARES

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1.100.889.494 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento SANTANDER Municipio RIONEGRO

Dirección Vereda san Isidro alto finca la virtud Teléfonos 3138230899

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 12.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VANNESA	ALEXANDRA	PORRAS	COLMENARES

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$12.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$12.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290297473



PIB
12:27:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VANESSA ALEXANDRA PORRAS COLMENARES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100889494:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

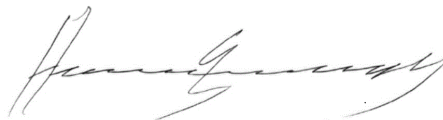
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 12:28:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1100889494
Código de Verificación	1100889494260129122836

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:29:39 PM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1100889494**

Apellidos y Nombres: **PORRAS COLMENARES VANESSA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 12:30:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1100889494** y Nombre: **VANESSA ALEXANDRA PORRAS COLMENARES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133786475** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1100889494 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/01/2026 02:09 PM



Código Verificación: **3VB6N24FYZ**

Válida hasta: **29/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PERFIL	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES MINIMO 3 MESES EXPERIENCIA
NOMBRE	GERMAN MIGUEL NORIEGA SANABRIA

EDUCACIÓN	TITULO	FECHA DE GRADO
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	2025

EXPERIENCIA LABORAL	TIEMPO TOTAL
	+ 1 AÑO



UNIDADES TECNOLÓGICAS
DE SANTANDER

LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE RIONEGRO - SANTANDER. TESTIFICA
QUE ESTA FOTOCOPIA FUE TOMADA
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
RIONEGRO-SANTANDER 22 ENE. 2025

Strly Natalia Fonseca Joya
NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE RIONEGRO - SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 139020

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (10) días del mes de Diciembre del año Dos mil veinticinco (2025) Se celebró la graduación de GERMAN MIGUEL NORIEGA SANABRIA Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1005236668 Exp. en Rionegro Presenciaron el acto el señor Rector Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez El Secretario General Dr. Edgar Pachón Arciniegas El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías,
Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos



quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como: **INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES**

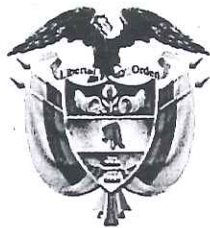
De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No. 01 - 032 Del 16 de Noviembre del 2005, emitido por el Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General

Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez
Rector

Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias
Naturales e Ingenierías



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE RIONEGRO - SANTANDER. TESTIFICA
QUE ESTA FOTOCOPIA FUE TOMADA
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
RIONEGRO-SANTANDER 22 ENE. 2026

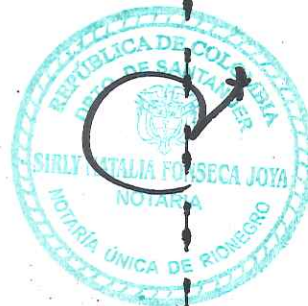
Sirly Natalia Fonseca Joya

Sirly Natalia Fonseca Joya
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE RIONEGRO - SANTANDER

Unidades Tecnológicas de Santander

Conferen el Título de Ingeniero en:

Telecomunicaciones



Acreditado en Alta Calidad según resolución MEN
001055 del 03 de Febrero de 2023

a

GERMAN MIGUEL NORIEGA SANABRIA

Cédula de Ciudadanía No. 1005236668

Expedida en Rionegro

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga

a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2025

Folio No. 97

Libro No. 49

Edgar Pachón Arriegas
Sr. Edgar Pachón Arriegas
Secretario General

Omar Lengerke Pérez
Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez
Rector

Favio Eduardo Solano Castellanos
Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias
Naturales e Ingenierías



UNIDADES TECNOLÓGICAS
DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 452805

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (26) días del mes de Agosto del año Dos Mil veintidós(2022

Se celebró la graduación de GERMAN MIGUEL NORIEGA SANABRIA

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1005236668 Exp. en Rionegro

Presenciaron el acto el señor Rector Ph. D. Omar Lengerke Pérez

El Secretario General Doctor Edgar Pachón Arciniegas

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías,

Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos

quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y Reglamentos establecen.

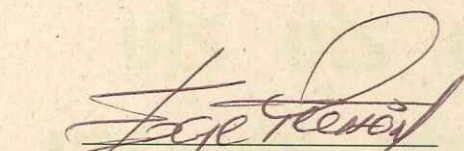
A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como:


**TECNÓLOGO EN GESTION DE SISTEMAS DE
TELECOMUNICACIONES**

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del

Acuerdo No. 03 – 099 Del 15 de Diciembre de 2011, emanado del Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:


Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General


Ph. D. Omar Lengerke Pérez
Rector


Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias
Naturales e Ingenierías



Colegio Integrado
Fray Nepomuceno Ramos
Rionegro - Santander

DANE	168615000262
INSCRIPCIÓN	
JORNADA	MAÑANA

Acta Individual de Grado

En el municipio de Rionegro, Santander a los 27 días de Noviembre del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCENO RAMOS.

Institución aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de Educación Media TÉCNICA y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 14394 del 9 de Diciembre de 2002, y Resolución No. 10551 del 19 de Noviembre de 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE:

Bachiller Técnico **Especialidad Comercio**

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

German Miguel Noriega Sanabria
T.I. 1005236668 de Rionegro (Sder)

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 094 de fecha de Noviembre 27 de 2018 que consta de 94 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de RAQUEL ACEVEDO LUQUE y cierra con el nombre de PAOLA ANDREA VESGA ÁLVAREZ.

Firmada y sellada por MARÍA EDUVIGIS VARGAS MEJÍA (Rectora) y ELIECER CARVAJAL NIÑO (Secretario).

Dada en Rionegro, Santander a los 27 días del mes de Noviembre de 2018.

Firmado y sellado por

MARÍA EDUVIGIS VARGAS MEJÍA
C.C. No. 63.391.250 de Málaga (Sder)
Rectora

ELIECER CARVAJAL NIÑO
C.C. 5.725.923 de Rionegro (Sder)
Secretario



En República de Colombia y en su nombre el

Colegio Integrado Fray Neponuceno Ramos

Rionegro - Santander

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 14394 del 9 de Diciembre de 2002, y Resolución No. 10551 del 19 de Noviembre de 2003.

Confiere a:

Germán Miguel Noriega Sanabria

Identificado(a) con T.i. No. 1005236668 Expedida en Rionegro
El Título de

Bachiller Técnico

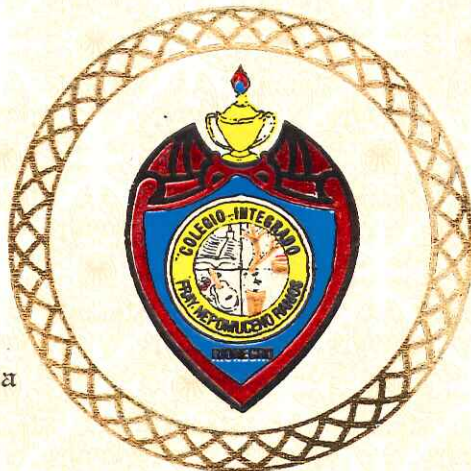
Especialidad Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. -

Rectora,

Secretario,

Mg. María Eduvigis Vargas Mejía
C.C. 63.391.250 de Málaga



Elicer Carbajal Niño
C.C. 5.725.923 de Rionegro

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 53 Diploma No. 1395

Dado en Rionegro, a 27 de Noviembre del año 2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.005.236.668

APELLIDOS
NORIEGA SANABRIA

NOMBRES

GERMAN MIGUEL

FIRMA

Miguel Noriega



NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

NOTARIA PRIMERA

DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

El suscrito Notario Primero Encargado de Bucaramanga hace constar, que este folio es auténtico como copia del original que he tenido a la vista.

22 ENE 2026



Maria Esperanza Zambrano Pinto
Notaria Primera Encargada Círculo Notarial de Bucaramanga

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-2002

BUCARAMANGA (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

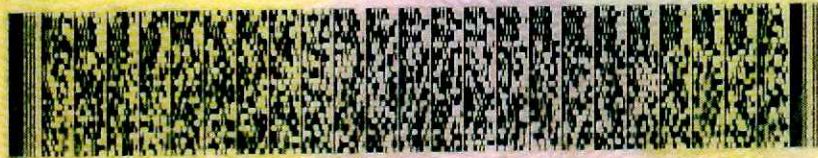
10-MAR-2020 RIONEGRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



INDICE DERECHO



P-2717200-01143782-M-1005236668-20200701

0071092878A 1

53698913



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor GERMAN MIGUEL NORIEGA SANABRIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1005236668, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: GERMAN
Segundo Nombre: MIGUEL
Primer Apellido: NORIEGA
Segundo Apellido: SANABRIA
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1005236668
Razón para el estado: Inscripción
Estado del ciudadano: Registrado

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Enero de 2026, a las 12:12:17 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4º
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

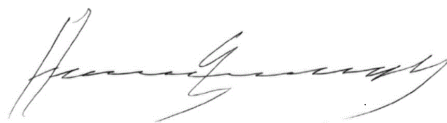
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 19:01:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005236668
Código de Verificación	1005236668260119190122

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290047039



PIB
12:45:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN MIGUEL NORIEGA SANABRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005236668:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:29:12 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1005236668**

Apellidos y Nombres: NORIEGA SANABRIA GERMAN MIGUEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



República

Presidencia de la



Nacional

Ministerio de Defensa



Contratación

Portal Único de

GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 07:26:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1005236668** y Nombre: **GERMAN MIGUEL NORIEGA SANABRIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133056895** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1005236668 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 07:02 PM



Código Verificación: **WR5PQB68F7**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001326962 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/02/2026 11:21 AM



Código Verificación: **XEK82HGLJN**

Válida hasta: **17/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**